ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	692-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En el marco de las actividades contractuales en este periodo y en concordancia con los lineamientos por parte de la ARN, se tiene en cuenta que de momento no hay un lineamiento específico para la elaboración de la hoja de ruta, por lo que se está a espera de la determinación desde nivel central en orientar las metodologías y no obstante, se viene en un ejercicio de atención presencial como retorno a las actividades de atención en territorio garantizando encuentros que ambientan mejor el proceso y, aportando en la sensibilización de la población en lo que próximamente se tramitara en términos de la hoja de ruta y los compromisos de trabajo concertados para visibilizar el cumplimiento de los criterios en cada componente. La dinámica de acercamiento de manera presencial permite establecer en este periodo compromisos en relación a la extensión del periodo transitorio para implementación a la hoja de ruta sorteando la coyuntura de salud que aun pone barreras en la atención. En esta medida, las atenciones se realizaron de manera presenciales en un 95% en espacios grupales alentando hacia la vinculación en escenarios educativos tanto de FPT como de FA a través del Modelo Educativo Tejiendo Saberes como correspondencia a las proyecciones para este año, así mismo se tiene que para los próximos meses se elaborará un ejercicio de planeación participativa con la cual se fijarán los criterios de la hoja de ruta partiendo de las necesidades e intereses de las personas en proceso de reincorporación ajustado a los componentes de la ruta y los criterios de cumplimiento de los planes de trabajo concertados. La atención en este periodo permite continuar en el acompañamiento y fidelización de la población que asciende a 59 PR asignados de los cuales se tiene 49 hombres y 10 mujeres los cuales asisten asisten en un 100%a las actividades de reincorporación. las salidas a territorio en este periodo se realizaron en las fechas de: 3, 10, 11, 16, 17 y 27 de septiembre donde se logro atender el pleno de la población contando con una población activa a la fecha.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el marco de las actividades desarrolladas en este periodo de atención se ha logrado avanzar en la priorización de aspectos claves de la ruta de reincorporación en un contexto de concertación de las proyecciones en temas educativos, formativos y comunitario. Teniendo en cuenta que la población se encuentra en reincorporación a largo plazo se dinamizan otras instancias del proceso reconociendo sus potencialidades desde los componentes de: Educación, Familia, Bienestar psicosocial integral, Salud, Hábitat y Productivo, por lo que se cuenta con cifras dicientes en materia educativa con una proyección de vinculación de 17 PR en procesos de formación para el trabajo que se desarrollan en este periodo en mecánica de motos, en materia de habitabilidad se cuenta con el proyecto de vivienda que pretende dar trámite y solución a más de 170 unidades de vivienda en el AETCR y por su lado en lo productivo se cuenta con un 95% de la población asignada vinculada en los proyectos productivos de la Cooperativa y se desarrollará formulación de un PPI en ganadería, un PPI en comercialización de carne, de igual modo se viene en apoyo a la invitación de población en los espacios de consulta previa en la concertación de una ruta de armonización desde el territorio la cual se desarrollará en consulta previa con el CRIC, así mismo, desde el territorio, se viene avanzando en la concertación desde el territorio en diálogos de acercamiento con autoridades del territorio en aras de afinar ideas sobre la posible ruta de armonización en el municipio. En esta medida se abren nuevos escenarios de posibles diálogos con Autoridades Indígenas del municipio intentando reactivar los espacios de encuentro para la materialización de la propuesta. Para este periodo se ha centrado la atención en espacios presenciales en su mayoría posibilitando el contacto con la población cimentando aspectos claves para la implementación de una hoja de ruta bajo el instrumento de planeación participativa, no obstante, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta, en este sentido se logra dejar evidencia del ejercicio de socialización las directrices y lineamientos que sustentan la realización de un proceso de reincorporación a largo plazo cuya continuidad corresponde a la consolidación de una política garante del acceso a los beneficios pactados con materialización de en la realidad.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo al desarrollo de las actividades en este periodo, se propone un ejercicio de acompañamiento anclado a la Reincorporación a largo plazo por lo que no se cuenta con población en reincorporación temprana, lo que implica un accionar que busca que población de 59 PR ya desarrollaron un ejercicio de reincorporación temprana comprendido así, 24 meses en su ejercicio inicial los cuales están transitando en el proceso de reincorporación a largo plazo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	692-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el contexto de las acciones ejecutadas en este periodo se tiene en cuenta con la definición de espacios de concertación de los escenarios en materia de educación y formación los cuales fueron proyectados para esta vigencia, en este sentido se focalizó población a vincularse en las dinámicas del proceso de educación tanto de formación para el trabajo como de formación académica, para el caso de FA se dio inicio al Modelo Tejiendo Saberes en el Resguardo Indígena de Pueblo con la vinculación de 26 PR de los asignados en conjunto con personas de la comunidad y PRS, a través de estrategias de educación tendientes a ajustarse a las características territoriales y culturales de cada territorio incentivando a la vinculación de población no solo del proceso, de igual modo se dio inicio a las formaciones en mecánica de motos en Pioya y Pueblo Nuevo, así mismo, se ha evidencian algunos acompañamientos en temas de familia, en temas de orientación y los temas de salud como un ejercicio constante que ayuda fortalecer los temas de prevención frente al virus del covid-19, en esta medida se dan orientaciones precisas para que ante un eventual caso se comuniquen de manera oportuna los signos y síntomas que presentan algunas de las PR y sus familias en cuanto puedan verse contagiadas, así mismo con este fenómeno de salud, la atención de momento se enfoca en conocer aspectos generales y en socializar generalidades de lo que va a significar el proceso en los meses siguientes, es así que la concertación de espacios de atención virtual permiten dar trámite a las agendas de trabajo buscando los modos y medios para que la población mantenga su compromiso frente al proceso. En este periodo se tramitaron atenciones de modo presencial con un porcentaje bajo en atención telefónica dando lugar a espacios presenciales en el territorio.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el trámite de las actividades de promoción y fomento de acceso a la población y sus grupos familiares a ofertas institucionales tanto privadas, públicas y de otro sector se tiene que para la vigencia 2021 se han proyectado diversas formaciones articuladas con entidades de educación que han sido baluarte para fortalecer el ejercicio educativo, así mismo, los espacios de formación para el trabajo fortalecen los escenarios de lo productivo y demás acciones que se desarrollan en pro del bienestar de la población. En esta medida es importante mencionar que Caldono como un escenario de confluencia de oferta institucional viene siendo acompañado por diversos actores y organizaciones de orden internacional y nacional dotando de capacidades y capital social a la comunidad en general, en este sentido se ha venido acompañando espacios del proyecto “Fortalecimiento de los Espacios de Convivencia para la Reconstrucción del Tejido Social entre personal en proceso de Reincorporación, Comunidades Indígenas Nasa y Campesinas de Caldono Cauca” como un escenario de trabajo comunitario que busca la creación de espacios de reconstrucción del tejido social, en ciclos de talleres que se efectúan semana a semana y culmina con la implementación de una capacidad instalada en el municipio, en este sentido. este escenario promueve la vinculación de personas del proceso y sus familias como uno de los ejes fuertes en los ejercicios comunitarios que denotan gran confluencia de comunidad dando garantía a los espacios de reconciliación en el territorio. De otro lado se dio apertura de los servicios de salud en el AETCR Santa Rosa y San Antonio con lo cual se espera atender la población con servicios de medicina general y odontología y algunas especialidades que garantizan la atención a la población, familiares y comunidad.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De acuerdo a las actividades de acompañamiento de atención a la población en el municipio de Caldono, se logra evidenciar espacios de acompañamiento presencial con lo cual ha logrado la permanencia de la población mediante la gestión de ofertas formativas para el territorio con las cuales se desarrollan espacios de fortalecimiento comunitario que fortalecen aspectos en lo técnico y productivo, para este periodo se desarrollaron las formaciones en mecánica de motos para Pioya y Pueblo Nuevo y el cierre de la formación en porcicultura en la en la Vereda Altamira, de igual modo, de otro lado se está en la focalización de población para formación en ganadería en el Resguardo de Pioya donde participaran 15 PR, además se acompañó espacios de fortalecimiento comunitario desde los cuales se viene aportando a la reconstrucción del tejido social y se socializo apartes de lo que comprenderá el desarrollo y estructuración de una ruta de armonización con enfoque étnico en lo cual se está en la apertura de los espacios de consulta previa con el CRIC, Es importante mencionar la cohesión que existe a través de las apuestas colectivas desde lo productivo, dinámica que actúa como elemento vital dentro de las acciones del colectivo desde espacios que permiten aportar y vincularse en espacios de acompañamiento tanto de lo productivo como de lo psicosocial. cabe mencionar que la población se encuentra fidelizada y muy motivada en acceder a espacios formativos a espacios de participación tanto en lo productivo, educativo y comunitario contribuyendo que se continúe con la dinámica y compromiso tendiente a garantizar un proceso exitoso en el territorio, por lo que es clave mencionar que 26 PR están vinculadas a procesos educativos de FA con el m la Educación con el Modelo Tejiendo saberes desarrollado en el resguardo Indígena de Pueblo Nuevo, De igual modo la ARN como ente articulador de las dinámicas referentes al proceso de reincorporación desarrolla un conjunto de acciones que permiten de algún modo garantizar la atención y la materialización de la política de reincorporación en el territorio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	692-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta las dinámicas de implementación de diversos escenarios comunitarios en el municipio de Caldono desarrollados en vigencias anteriores, se tiene en cuenta que el municipio de Caldono continua siendo un territorio priorizado para la dinamización de espacios de intervención comunitaria auspiciados por actores de nivel nacional e internacional tal es el caso en el cual se está desarrollando un espacio de implementación de una iniciativa comunitaria la cual se cuenta con la participación de la ARN como invitado teniendo en cuenta su rol articulador que ha desarrollado en la alianza colectiva y territorial que da continuidad a espacio de trabajo comunitario en el cual la población en proceso de Reincorporación vinculando su accionar y así aportar al fortalecimiento de esa dinámica colectiva comunitaria que se ha fortalecido año tras año permitiendo incorporar acciones colectivas centradas en la reconstrucción del tejido social en el territorio, como parte del ejercicio comunitario se cuenta con el proyecto financiado por el Fondo multidonante de las naciones unidas en espacios de fortalecimiento de las capacidades comunitarias y las habilidades en desarrollo social y territorial mediante el cual parte de la población exintegrante FARC-EP participa como actor clave del ejercicio evidenciando espacios de reconciliación en el territorio. así mismo las acciones referentes a la construcción de la ruta de armonización se vieron truncadas en tanto no se restablezca la movilidad hacia el municipio y retornen las autoridades indígenas a su rol administrativo en el territorio.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco de las actividades de atención y acompañamiento en el municipio de Caldono para este periodo de atención se desarrolló presencialmente como parte de las directrices de atención comprendiendo un primer acercamiento con la población actuando bajo los criterios definidos para la atención enmarcada en la socialización e invitación a participar del modelo de educación Tejiendo Saberes que inicio sus actividades en el colegio Alvaro Ulcue del Resguardo Indígena Pueblo Nuevo donde asisten 26 PR y 30 de comunidad, de otro lado permiten dar a conocer protocolos de atención en salud, educación, habitabilidad, del componente comunitario y de familia como las metas de atención más comunes durante los periodos de atención próximos, de igual modo se hizo énfasis en aspectos generales de la atención sujetos a la política de Reincorporación agenciada por la ARN, en esta medida ha sido posible realizar un ejercicio de atención que ronda el 98% de población atendida con una evidente marca de atención con los códigos de educación, Psicosocial, sostenibilidad económica y salud evocando acciones tendientes a potenciar acciones de vinculación de población en escenarios educativos, de igual modo se realizaron ejercicios de articulación institucional con entidades de salud a fin de conocer los avances en materia de contención y estrategias de vacunación contra el COVID 19
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En relación a las actividades de seguimiento a los acuerdos de atención a la población, en este periodo de atención las acciones comprendieron principalmente en la atención a la población mediante acciones de socialización de ofertas formativas a través de programas del SENA socializando y focalizando población para la formación en mecánica de motos que dio inicio en los primeros días del mes de septiembre y seguimiento al modelo de educación Tejiendo saberes, en este contexto de la atención los compromisos pactados para este año donde se priorizaron espacios que aportan a las dinámicas locales tanto en lo individual, colectivo y comunitario, así pues la implementación de la hoja de ruta que se espera diseñar a partir del espacio de participación con la población no ha sido efectuada dadas las consecuencias de la actual coyuntura de salud lo cual ha postergado el ejercicio mediante la extensión del periodo de transición regulado mediante la resolución 1704 que determina el periodo de transición con nuevos criterios establecidos para la fecha del 31 de enero de 2022. en este sentido, se está a la espera que en los meses siguientes se logre dar trámite al espacio de definición de la hoja de ruta ojala bajo los criterios colectivos y sustentada bajo los parámetros de una ruta de armonización territorial ajustada a las dinámicas culturales de la población, todo bajo los criterios establecidos y regulados mediante la apertura gradual de las atenciones en territorio.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Como parte de la dinámica de trabajo y en el marco de las actividades de acompañamiento, en este periodo se ha mantenido comunicación con algunos líderes de la autoridad indígena manteniendo acercamientos y articulaciones que posibilitan más adelante acciones que favorezcan la materialización de la ruta de armonización en el municipio en el marco del espacio de consulta previa la cual busca concertar la ruta de armonización desde los criterios y lógicas de los territorios y autoridades así mismo se vienen tejiendo acciones para el fortalecimiento en lo comunitario desde la focalización y solicitud de formaciones principalmente en el Resguardo de Pueblo Nuevo, de otro lado se articuló con la ESE punto de atención Popayán conociendo un poco la dinámica en cuanto atenciones en salud y activación de protocolos frente a la contención y prevención del contagio por COVID-19, estos espacios permiten fortalecer los vínculos con entidades y actores del territorio así como la definición de acciones que promuevan fortalecer temas de educación y las dinámicas productivas de la población, de igual modo se permite realizar proyecciones frente ofertas que permitan vincular PR en planes y programas locales, como lo focalizado en formaciones que pretende vincular 35 PR en escenarios formativos en conjunto con comunidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	692-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Como parte del componente misional y de gestión administrativa que se desarrolla desde mi rol como profesional de acompañamiento se tiene que para este mes se registraron oportunamente y eficazmente las atenciones desarrolladas durante el período relacionadas de la siguiente forma: 1 PR con registro de atención Diferencial Indígena para un porcentaje del 1%, 22 PR con registro de atención psicosocial para un porcentaje del 37%, 15 PR con registro de atención con código de educación en seguimiento a formación académica para un porcentaje del 25%, 9 PR con registro de con registro de atención con código de educación en seguimiento a formación para el trabajo con un porcentaje del 15%, 10 PR con registro de atención de sostenibilidad económica desde lo colectivo para un porcentaje del 16%, 1 PR con código de atención de sostenibilidad económica desde lo individual para u porcentaje del 1% y 1 PR con código de atención de seguridad para un porcentaje del 1%. Esto como una actividad que evidencia el registro de atención validados en plataforma los cuales permiten evidenciar el acompañamiento y atención de la población, de igual modo se tramito la actualización y registro en la base de reincorporación de algunas actualizaciones frente a documentos números de contacto de la población asignada que para este cierre de período comprende un total de 59 personas en proceso de reincorporación asignadas.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Como parte de la gestión administrativa qué mes a mes surte efecto y es evidencia en el ejercicio de atención y acompañamiento de la población se logró dar trámite a las planillas de asistencia psicosocial generadas durante el período de atención, entregadas en físico para el corte del 24 de septiembre para una entrega parcial de 7 planillas, de igual modo el cargue en la carpeta compartida de las asistencias efectuadas en el periodo, este trámite se realiza con su respectivo FUID y demás documentos que se atendieron y se tramitaron en el periodo de atención, este ejercicio se viene desarrollando a través de él cargue en carpeta compartida donde se evidencia los trámites documentales y la gestión documental generada durante el período de atención.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Dentro de la participación de espacios y escenarios de fortalecimiento misional de las capacidades profesionales para el acompañamiento se tiene un primer momento que se desarrolló el día 15 de septiembre se realizó jornada de salud mental en la cual se participó destacando la reflexión sobre los talentos y habilidades propias de los profesionales como estrategias de prevención del desgaste emocional El día 23 de septiembre en un espacio virtual de 8 a 10 am realizó reunión de orientación sobre la Cooperación en los equipos de trabajo a través de ejercicios prácticos de trabajo colectivo. El día 24 de septiembre de 8:30 a 4:30 pm se participó en la reunión de equipo en reunión de equipo en las instalaciones de la oficina del Grupo Territorial Cauca. El espacio inicio con la intervención del orientador productivo quien hizo énfasis en la formulación de proyectos productivos individuales y colectivos como instancia que aporta la meta del presente año, de igual modo se hizo énfasis en los seguimientos a las Cooperativas y los proyectos productivos asociados. Seguido, se dieron orientaciones sobre los reportes oportunos y el trámite de información en plataforma, posterior a esta reflexión se da paso a la entrega de documentación en la oficina de gestión documental. En continuidad a la jornada se socializó por parte del enlace de Comunidades los avances en cada una de las siete iniciativas que se adelantan en el Departamento, para finalizar se realizó un ejercicio práctico de revisión de una PR en revisión de documentación y trámite de información en plataforma.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Las actividades relacionadas en el período de este informe comprenden la realización de espacios de lectura sobre los protocolos determinados frente a la emergencia de salud relacionados con los memorandos y la actual resolución 1704 la cual determina el periodo de transición de la asignación mensual, protocolos de atención en territorio y oficinas del GT, caja de herramientas para la atención, los lineamientos jurídicos y memorandos expedidos para direccionar el trabajo en el marco de la pandemia, participación en espacios de reunión y fortalecimiento para el diseño de la ruta de armonización étnica, lectura de procedimientos sobre formulación de proyectos productivos individuales. Los espacios de documentación y apropiación de procedimientos técnicos y operativos son herramientas para el abordaje de las atenciones virtuales, de igual modo se reciben orientaciones sobre el componente de salud adoptando medidas y procedimientos para la atención virtual como estrategia de contacto con la población y las resoluciones que comprenden la apertura de atención gradual en los GT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	692-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

Las actividades relacionadas en el período de este informe comprenden la realización de espacios de lectura sobre los protocolos determinados frente a la emergencia de salud relacionados con los memorandos y resoluciones de apertura de atención gradual, protocolos de atención en territorio y oficinas del GT, caja de herramientas para la atención, los lineamientos jurídicos y memorandos expedidos para direccionar el trabajo en el marco de la pandemia, participación en espacios de reunión y fortalecimiento para el diseño de la ruta de armonización étnica, lectura de procedimientos sobre formulación de proyectos productivos individuales y de vivienda. Los espacios de documentación y apropiación de procedimientos técnicos y operativos son herramientas para el abordaje de las atenciones virtuales, de igual modo se reciben orientaciones sobre el componente de salud adoptando medidas y procedimientos para la atención virtual como estrategia de contacto con la población y las resoluciones que comprenden la apertura de atención gradual en los GT.	1) Se cargó en SECOP II la garantía única establecida. 2) No aplica 3) No se realizaron desplazamientos en el mes. 4) Se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida; 5) No se presentaron observaciones y requerimientos; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 7) Se actuó con lealtad y buena fe durante lo corrido del contrato; 8) No se presentaron comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía en el equipo de trabajo. 9) Se utilizó los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; 11) Se remite examen pre-ocupacional; 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 13) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; 14) Se recibió y tiene en custodia un computador portátil. 15) No aplica; 16) No aplica; 17) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por la supervisora del contrato y se participó o elaboró aquellos informes dentro del ámbito del objeto contratado; 18) No aplica; 19) Se ha dado buen manejo a toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato; 20) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL, por parte de la ARN; 21) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipo de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales; 22) Se consultó el instructivo del SG-SST implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se presentó el Informe mensual de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato. 24) No aplica. 25) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes. 26) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. 27) Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

JOSE HERNAN MERA TOSNE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"